Dr. Atl

Ante la Carroña de Ginebra

Editorial Polis
Méjico, 1938

Ante la Carroña de Ginebra

Dr. Atl

Ante la Carroña de Ginebra

•

Editorial Polis
Méjico, 1938

Compuesto con parte de los artículos que contra la Liga publiqué en el diario "Excélsior" entre 1935 y 1936 y con una serie de notas escritas en enero próximo pasado, este folleto está destinado a refrescar la memoria de aquellos que han olvidado los orígenes de la Liga de las Naciones y los responsos que sobre su tumba han pronunciado en los últimos meses sus más altos directores.

Méjico 10-II-38.

Dr. ATL.

"En los actuales momentos, en presencia de atentados verdaderamente monstruosos contra la independencia de las Naciones, contra la libertad de pensamiento y la libertad de conciencia, se pone una vez más de relieve para las Repúblicas del Nuevo Mundo la inutilidad peligrosa de la Liga de las Naciones". (Conde de Fels. La Revue de París, febrero, 1932).

"Lo que resulta cada vez más extraordinario, más inexplicable y más grave, es la imprudencia que cometieron las repúblicas americanas al dar su adhesión al pacto, su falta de seso y de orientación política al permanecer en la Sociedad de las Naciones y, sobre todo, la inconsciencia con que la elogian algunos ciudadanos del Nuevo Mundo, sin recordar la historia ni la tradición política de América... sin

parar mientes en los genuinos orígenes ni en la acción intencionada que desarrolla la Liga, sólo guiada por mezquinos propósitos de política y de intereses regionales europeos". (S. Planas Suárez, La Política Europea y la Sociedad de las Naciones. 1935).

LOS TRES GRANDES ERRORES FUNDAMENTALES DE LA LIGA

La victoria de los aliados no fué la consecuencia del aplastamiento total de sus enemigos —fué el producto ambiguo de un armisticio.

El odio de los vencedores no pudo aplacarse con la derrota parcial de los imperios vencidos, y esa insatisfacción impidió que en Versalles reinase la generosidad, el discernimiento y la buena fe.

El rencor y el miedo —y también la mutua desconfianza entre los mismos aliados— envenenaron el ambiente saturado de intereses contradictorios del París

semi-victorioso, y en el desorden general se impusieron el mezquino criterio de Francia ansiosa de seguridad, la astucia inglesa y el espíritu malévolo de Wilson, impregnado de judaísmo. Por eso las decisiones que crearon la estructura de la Liga fueron fundamentalmente ilógicas, arbitrarias y absurdas.

La Liga de las Naciones es, seguramente, la más vasta organización política salida del seno de los gobiernos a través de la Historia, pero es también su más formidable fracaso.

El mundo esperaba, ingenuamente, "una nueva era", proclamada a grandes gritos por los "demócratas"—una era de justicia—y el mundo recibió, en cambio, un monstruo de cincuenta cabezas que desde Ginebra ha mantenido un desorden mayor que el que existía antes de la guerra.

Tres fuerzas lo engendraron:

- El estrecho concepto de Francia sobre una paz general:

- Las influencias israelitas, y
- Los absurdos jurídicos, militares y morales que el Consejo de los Tres impuso a vencedores, a vencidos y a neutrales.

LA SEGURIDAD FRANCESA CAUSA FUNDAMENTAL DE LOS ERRORES

Desde las primeras palabras pronunciadas por los vencedores al día siguiente de concertado el armisticio, se pudo constatar la ausencia de todo sentimiento de verdadera concordia, y pudo verse claramente que el espíritu de venganza iba a ser el guía de todas las negociaciones. Clemenceau, dirigiéndose al conde de Brockendorff-Rantzau le dijo en la primera sesión plenaria:

"Ha llegado la hora del duro arreglo de cuentas. Nos habéis pedido la paz y estamos a vuestra disposición para acor-

dárosla. Vais a recibir el libro que contiene nuestras condiciones de paz.

"Pero esta segunda paz de Versalles nos ha costado demasiado para que no tengamos el derecho de exigir, por todos los medios de nuestro poder, las legítimas satisfacciones que nos son debidas".

Esas palabras del viejo Tigre revelan que los sentimientos humanos no cambian. Hace veintitrés siglos otro vencedor tuvo un lenguaje semejante, aunque más conciso: Vae victis! Un hecho, sin embargo, establece una diferencia fundamental entre Clemenceau y Brennus: éste habló sobre terreno conquistado, y aquél teniendo a los vencidos en pleno corazón de París. Pero el sentimiento de ambos es el mismo a pesar del Cristianismo y de la Civilización: "Ay de los vencidos!"

Ese primitivo derecho de venganza iba a continuar siendo la base de todos los arreglos, juntamente con la exigencia de Francia de garantizar su seguridad.

"Los grandes estadistas de Francia —dice d'Ormesson— obedecen todos al mismo instinto y se confunden todos en el esfuerzo histórico de la nación; así, pues, **la preocupación constante y el cuidado permanente de Clemenceau durante las negociaciones de Versalles fué garantizar nuestra seguridad sobre el Rin poniendo en juego las garantías interaliadas".**

Entre los dos criterios de cooperación internacional que crearon e impusieron el Pacto —el de Wilson que aspiraba a englobar a los grandes y a los pequeños países en una misma asociación con iguales derechos, y el de Clemenceau que trataba de sentar las bases de la Sociedad de las Naciones sobre una seguridad colectiva— prevaleció el de este último, circunscribiéndolo al redactar las cláusulas del Tratado. Más claramente: **los franceses organizaron una Sociedad de las Naciones como una prolongación de la Liga de las Potencias Aliadas y Asociadas, a las cuales se unirían los neutrales, aceptando las**

premisas de la famosa "seguridad colectiva", que en el terreno de la práctica no podía ser otra que la seguridad de Francia.

El Mariscal Foch no concebía la Sociedad de las Naciones sino como un organismo militar de las Potencias Aliadas que tenía por único fin hacer posible, en un momento dado la intervención de los otros Estados; o en otras palabras: se trataba de garantizar la continuación de la Alianza de las Potencias Beligerantes para garantizar la línea del Rin.

Cuando León Bourgeois presentó el plan francés de esa Sociedad de las Naciones a la comisión respectiva, se comprobó inmediatamente que estaba en completo acuerdo con el proyecto militar de Foch.

Esta garantía de seguridad francesa, fué el criterio que dominó en las Conferencias —sentimiento inspirado por el miedo que impidió sentar las bases de una

verdadera paz, de una reconciliación entre vencedores y vencidos.

El temor francés, el egoísmo y la mezquindad, creaban la futura discordia internacional que todo el mundo ha visto intensificarse a través del mismo organismo ginebrino. Jaques Bainville, afirma y con mucha razón: "Se puede decir que el Tratado de Versalles organiza la guerra eterna".

El deseo de venganza imperaba hasta en los hombres más civilizados. Dos de ellos afirmaron que "cuando una guerra ha terminado, **salvo que se trate de una nación como Alemania**, es necesario reconciliarse".

El sentimiento de temor continuó inspirando la política francesa. En abril de 1932, Tardieu, en una entrevista concedida al periodista americano W. Hard y publicada en Le Temps hace una elocuente declaración:

"Ciertamente, Francia no niega ser aca-

paradora de seguridad. En 1919 los Estados Unidos e Inglaterra reconocieron espontáneamente que mientras la Sociedad de las Naciones no fuese capaz de resguardar la seguridad de Francia, ellas debían garantizarla.

"El acuerdo no fué ratificado, pero subsiste la situación que lo había motivado.

"Si, como París, Nueva York o Washington estuvieran a doscientos kilómetros a vuelo de pájaro de una frontera constantemente amenazada, sería mucho más fácil a los Estados Unidos comprender lo que representa para Francia la seguridad".

Indudablemente que Francia tenía, y sigue teniendo el derecho de cuidar sus fronteras, de preservar su territorio de cualquiera agresión, pero cometió un error fundando los Tratados internacionales en sus propias necesidades de defensa. Ese temor de ver levantarse de nuevo al enemigo secular, quizá más fuer-

te que antes, se infiltró en todos los arreglos, creando una situación caótica.

Y el enemigo se levantó "más fuerte que antes", más unido, porque la paz de Versalles le dió una tremenda unidad política que no tenía antes de la derrota.

Esta unidad alemana es la consecuencia positiva más importante de la política **pacifista** que imperó en las Conferencias de París.

LAS INFLUENCIAS ISRAELITAS EN LAS CONFERENCIAS DE PAZ

"Usted ve, querido Coningsby, que el mundo está gobernado por personajes completamente distintos de los que se imaginan aquellos que ignoran la vida entre bastidores". (Sidonia, en la novela Coningsby de Disrraelí).

El personaje de la novela de este ilustre estadista hebreo hace la reflexión que sirve de epígrafe a este capítulo, después de constatar durante un viaje por Europa en los años de 1840, que junto, o detrás de cada gobernante, o de cada político, o de cada financiero había siempre un judío.

Los judíos, mil codos arriba del mar agitado de la política y de los intereses locales o nacionales, con un dominio absoluto sobre el ambiente caldeado por las pasiones, dominaron en París durante las Conferencias de Paz todas las discusiones y los trámites burocráticos, y establecieron en el seno de las grandes y pequeñas comisiones y detrás de cada uno de los dictadores que formaron el Gran Consejo, una fuerza operante, apoyada en principios fría y largamente meditados y dirigidos a obtener resultados completamente diferentes de los que se esperaban los representantes de las naciones congregados para obtener los frutos de la victoria y organizar la paz.

Sobre la voluntad de los vencedores y de los vencidos se impuso el espíritu de Israel, operante, desde Washington en el ánimo del Presidente Wilson a través de dos eminentes judíos: Bernardo S. Baruch y el rabino Weiss. Al llegar a París, el Presidente Wilson traía ya en su car-

tera los documentos del Covenant y los famosos **catorce puntos** que fueron impuestos sin discusión.

Los que estuvimos en París durante el curso de las fantásticas conferencias pacifistas pudimos darnos cuenta de la enorme cantidad de judíos que pululaban en todos los centros políticos, informativos y militares de la Conferencia. En todas las comisiones encargadas de dilucidar los asuntos relacionados con la victoria y la organización de la paz, los judíos ocuparon sistemáticamente, es decir, en forma perfectamente organizada, los puestos más importantes, visibles u ocultos, desde las más altas esferas hasta los cargos de inocentes fotógrafos encargados de hacer grupos de grandes personajes.

El Pueblo Escogido había instalado en París una **Kehilla** cuyo poder se sentía en todas partes.

Lawrence, portavoz de Wilson; Sir Philp Sasson, el consejero íntimo y de mayor influencia cerca de Lloyd George; el

hombre todo poderoso cerca de Clemenceau, su secretario particular, Chandel, y el premier de Italia, Sonino, todos eran judíos.

Dos hombres eminentes ejercieron una influencia personal extraordinaria, no sólo sobre el Presidente Wilson, sino en diversos círculos de las Conferencias de Paz: Bernardo S. Baruch y Pablo Warburg.

Pablo nació en Frankfort, Alemania, en 1868. Después de algunos viajes hechos en su juventud y de trabajar como socio de la casa bancaria de sus antepasados en Frankfort, se estableció en New York en 1902 como socio de la casa Kuhn, Loeb and Co., a la cual perteneció muchos años **sin haber adoptado la nacionalidad americana. Tres semanas después de su llegada a New York, descubrió que todo el sistema bancario de los Estados Unidos era absurdo,** y publicó un estudio sobre este asunto, que llamó mucho la atención. El señor Albrich, otro judío muy inteligente,

consejero de la Casa Blanca, ayudó a Pablo a realizar su reforma, y entre ambos hicieron aceptar el "Plan Warburg", que consistía en establecer un Banco Federal de Reservas —el cual funciona hasta nuestros días.

Pablo fué primeramente republicano; después dió todo su apoyo a Wilson, pagando, en compañía de Mr. Schiff, los gastos de la campaña electoral del Partido Demócrata cuya victoria proporcionó a Warburg una influencia decisiva cerca del Presidente Wilson, quien lo nombró, pocos días después de estallar la guerra, presidente del Banco Central de la Unión, institución completamente oficial, **lo cual no le impidió continuar con su carácter de socio de la casa Kuhn, en New York y de la casa Warburg en Frankfort, dirigida por su hermano Máximo.** Esto último causó cierta extrañeza en los círculos políticos americanos, pero la prudencia impuso silencio.

Los dos hermanos Warburg y sus aso-

ciados estaban a la cabeza del mundo financiero durante la guerra, uno en Alemania y otro en Estados Unidos. Ambos lograron realizar una serie de operaciones sobre valores y materias primas, que causaron un grande escándalo... tres años después.

Y aquí viene el final: Pablo Warburg, extranjero no nacionalizado y socio de la casa Bancaria de Frankfort, **representó oficialmente a los Estados Unidos en las Conferencias de Paz, y Máximo su hermano, al Gobierno alemán.** (Cualquier comentario quitaría interés a la exposición de estos hechos).

Veamos ahora el otro personaje, a quien muchos llamaron en Estados Unidos desde antes de la guerra, "el superjudío".

En 1915, cuando los Estados Unidos eran oficial y popularmente neutrales, el Presidente Wilson instituyó una Junta de Consejeros (Advisory Commission) a la cual Bernardo S. Baruch, que fué su ini-

ciador, entró como consejero y luego como presidente, después de un misterioso viaje por Europa. Esta junta de Consejeros fué omnímoda y engendró un Comité de Defensa Nacional mediante un decreto del Presidente Wilson, y a ella se subordinó una Junta Facultativa de siete miembros, entre los cuales figuraron tres judíos de nota. A su vez, esta institución tenía bajo sus órdenes una serie de comisiones especiales, en las cuales todos los miembros prominentes eran judíos.

Una de esas instituciones se llamó **Junta Industrial de Guerra**, insignificante al iniciarse, pero que al cabo de poco tiempo nulificó todas las comisiones y se convirtió en dictadora de todas las actividades del pueblo americano. Baruch fué el eje de esta junta de guerra.

Cosa extraña! Nadie sabía en Estados Unidos, a mediados de 1915, que los Estados Unidos entrarían a la guerra —sólo Baruch.

Cuando el Congreso Americano abrió

una averiguación —terminada la guerra— para investigar la creación de aquella extraña corporación, Baruch dijo ante los diputados: **"Yo estuve convencido de que la guerra sobrevendría mucho antes de lo que aconteció. Durante mi viaje** (el misterioso viaje de 1915) **sentí que algo debería yo hacer para la movilización de las industrias y concebí un plan tal como el que realicé una vez que hube ascendido a presidente de la "Junta de Guerra".** Cuando el diputado Jefferis le preguntó: "Usted decidió, pues, lo que cada persona debería percibir?" "Así es, en efecto. Yo asumí la responsabilidad (de todos los asuntos militares e industriales de los Estados Unidos) y yo fuí quien decidió en definitiva lo que el ejército y la armada deberían percibir, y si lo debían o no percibir; lo que se debía dar a los ferrocarriles o a los aliados, o si le entregaban locomotoras al General Allenby, en Palestina, o si debían de utilizarse en Rusia o en Francia". "Es decir —preguntó Jefferis—, que todos los hilos del poder se cru-

zaron entre las manos de usted?" —**"Sí, señor, yo tenía durante la guerra, probablemente más poderes que ninguna otra persona. Esto es cierto: las decisiones definitivas se reunieron siempre en mí".**

En uno de los interrogatorios de la investigación a que me refiero, dijo Baruch: yo fuí quien decidió dónde se embarcaría el carbón, a quién se podía vender acero, en dónde debían suprimirse o instalarse las industrias".

Junto con este control de las industrias y los capitales, este verdadero dictador tuvo en sus manos el de las materias primas y el de la producción, en una forma tan completa como no la ha tenido ni Stalin en Rusia, control que constituyó "el máximo poder durante la guerra".

Este hombre realmente superior, una vez desencadenado el conflicto en Europa, fué quien designó al Departamento de Guerra las clases de hombres que debían alistarse en el ejército. "Nosotros —dijo durante el curso de la investigación— or-

denábamos que las industrias de menor importancia parasen y que su personal disponible entrase en filas". Esta extraordinaria Junta Industrial de Guerra decidió sobre la vida americana desde 1915 hasta 1919. Distribución de materiales en todas las industrias; movilización y empleo de capitales; problemas militares; equipo de ejército; nombramiento de representantes en Europa —todo dependió de ella.

Desde fines de 1915 nadie pudo, en todos los Estados Unidos, construir una casa de valor superior a dos mil dólares, ni comprar un barril de cemento, ni recibir la más insignificante cantidad de zinc o de tabaco, sin su permiso.

Hombre de una habilidad extraordinaria, tenía sujeta por completo la voluntad de ese pobre profesor disfrazado de presidente del país más rico del planeta, y cuando terminó la guerra, Baruch puso en manos de Wilson la bandera del dere-

cho de los pueblos débiles, lo llevó a París y lo hizo árbitro de la situación en las Conferencias de Paz.

En la ridícula investigación abierta por el Congreso de los Estados Unidos después de firmados los Tratados, el diputado Graham preguntó a Baruch: **Usted conferenció ahí** (en París) **a menudo con el presidente?** **"Cuantas veces el presidente me pidió consejo, se lo di"** —contestó el interpelado. **"Tuve también que ver con todas las cuestiones de las reparaciones. Fuí miembro oficial del Departamento Económico y del Consejo Superior de Materias Primas".**

"Celebró usted sesiones con aquellos personajes que estipularon las condiciones de paz?" "Sí, señor, a veces". Graham: **"En todas las comisiones, entonces, con excepción del Consejo de los Cinco?"** Baruch: **"Muchas veces hasta en éste".**

Estas breves notas muestran el poder que los hombres del Pueblo Escogido ejer-

cieron desde antes de la guerra en Estados Unidos, y en las Conferencias de Paz. Ellos estuvieron imponiendo constantemente sus principios y sus opiniones delante o detrás de los grandes personajes, y en todas las comisiones, como ahora están junto, delante o detrás de todos los gobiernos llamados democráticos.

"De la coalición judío-anglo-sajona fué de donde salió la Sociedad de las Naciones. Así se comprende que los judíos que hasta ahora no se han arraigado en ninguna parte, se encuentren en ella mejor que en ningún otro sitio. Es su nueva Sión, el Templo reconstruído, pero a expensas de la seguridad de los pueblos, en la mayor parte de los casos, y de la más elemental justicia en muchos otros". (Georges Suárez. Les hommes malades de la Paix. París, 1933).

La influencia hebraica ha continuado en la Liga, ejercida directamente por algunos de los representantes de los gobier-

nos que la componen, y en la cual su secretario perpetuo, d'Avenol es hebreo como lo son el que fuera portavoz de las sanciones contra Italia, Vasconcelos, y el defensor oficial de Etiopía, Gastón Jeze.

MISTERIO Y PRECIPITACION

Las pláticas entre Wilson, Lloyd George y Clemenceau, que empezaron el 18 de marzo de 1919, se hicieron sin testigos oficiales, y sólo se admitió en ellas, el día 24, al Presidente del Consejo Italiano, y dos veces al representante del Japón. Nadie supo con precisión lo que aquellos hombres estaban fraguando, con excepción de Baruch.

"Del misterio que envolvió las decisiones finales —dice L. Bourgeois, miembro del Instituto de Francia y coautor del Pacto— el más completo misterio que jamás haya rodeado una negociación diplomática, anunciada de antemano como la

primera escena de una nueva diplomacia de puerta abierta —la Historia no debe, por el momento, tratar de penetrar el secreto porque sería incapaz de lograrlo".

Puede ser revelado ese misterio, por lo menos en parte?

"Wilson —dice el profesor Seignobos— había anunciado que los arreglos se harían empleando un método diferente del que se había empleado en el congreso de Viena, en el cual las decisiones habían sido tomadas en secreto por los potentados que no tuvieron en cuenta los sentimientos de los pueblos". El presidente americano fué el primero en faltar a sus propósitos, realizando toda la labor fundamental de las Conferencias de Paz a solas con los representantes de Francia y de Inglaterra. El misterio de que habla Bourgeois puede ser explicado fácilmente: se trataba de organizar una combinación político-económico-militar para imponerla violentamente, sin discusiones, a las naciones vencidas, a los aliados, a los ven-

cedores y a sus asociados. Esta combinación fué fraguada únicamente en vista de los exclusivos intereses de Francia e Inglaterra por un lado, y de los múltiples ideales judíos, representados por Wilson, por el otro. Era necesario que nadie se diera cuenta de lo que se tramaba.

"El 30 de abril —dice L. Bourgeois— llegaron los delegados alemanes a Francia, advertidos de que no se les permitiría discutir las principales condiciones.

"El 6 de mayo, en la sexta conferencia, el texto del Tratado impuesto a Alemania, fué por la primera vez propuesto a las Potencias que lo esperaban desde el mes de enero, y las que tuvieron sólo veinticuatro horas para discutirlo.

"En esa sesión plenaria no hubo voto: fué un simple aviso dado oficialmente por el Consejo Supremo a los aliados y asociados sobre las decisiones que iban a ser comunicadas al día siguiente a la delegación alemana".

La técnica y la táctica del Consejo de los Tres son bien claras: deliberación y decisión secretas; rápida imposición —criterio dictatorial fundado en la mala fe para imponer al mundo, por sorpresa, un instrumento de dominio, de garantía parcial y de desorden político. No hay tal misterio.

Cómo era posible que de esas deliberaciones hechas a puerta cerrada por tres hombres anquilosados por prejuicios raciales y políticos, saturados de odio, obrando con una precipitación casi fantástica, pudieran nacer los fundamentos sólidos, lógicos, humanos, capaces de establecer un equilibrio político y de crear una verdadera paz internacional sobre principios respetados universalmente?

La precipitación fué la táctica escogida para que el mundo no se diese cuenta del absurdo que se le imponía.

EL PACTO Y LOS TRATADOS DE PAZ

Ambos instrumentos internacionales, son distintos, pero su conjunción en un solo cuerpo ha dado lugar a una serie de equívocos y de discusiones que todavía perduran, después de diez y nueve años.

Todos los tratados de paz de la historia han tenido la especial característica de ser embrollos jurídicos. Los que salieron del seno de las Conferencias de Paz de París no se diferencian de sus antecesores sino en la intensidad de los errores, y en que, en vez de ser, como aquéllos, aplicables a dos o tres países, en Versa-

lles se trataba de arreglar al mundo entero.

Desde luego hay un punto fundamental que es necesario dilucidar: qué es la Institución de Ginebra? Un organismo, responde el profesor suizo William E. Rappar, "compuesto de tres asociaciones diferentes: la primera es una liga para la ejecución de los tratados de paz; la segunda una asociación de colaboración internacional, y la tercera una sociedad para el mantenimiento de la paz. La primera y última son, en suma, los aspectos, pudiera decirse, estáticos de la Sociedad de las Naciones".

Dentro de ese cuerpo **uno y trino** se ha pretendido establecer el más amplio acuerdo y la más prometedora labor internacional que conozca la historia. De él forma parte fundamental el Pacto, motivo de tantas discusiones políticas, fuente de tantos peligros, engaño de tantos inocentes.

La literatura creada por la divergencia

de opiniones sobre este asunto es de tal manera extensa y enredada, que deja de tener importancia porque constituye, en su conjunto, un peso muerto, **un valor negativo.**

Es importantísimo, sin embargo, saber bajo un punto de vista jurídico, si el Pacto y los Tratados de Paz son una misma cosa, o si son diferentes, porque en cada caso crea situaciones distintas a los firmantes de uno y otro documentos, muchos de los cuales ni supieron, ni saben lo que firmaron. Esto se refiere muy especialmente a pequeños países de la Europa Central y de la América Hispana.

El artículo V insertado en todos los tratados de paz, aclara, por sí solo, y fundamentalmente, la cuestión. A la letra dice:

"Salvo disposición expresamente contraria **del presente Pacto o de la cláusula del presente Tratado".**

El texto no admite discusión jurídica,

ni lingüista, ni política: él diferencia categóricamente el Pacto del Tratado.

El anexo al Pacto divide a los miembros originarios de la Sociedad de las Naciones en dos categorías: los llamados firmantes del Tratado de Paz y los Estados invitados a suscribir el Pacto.

El profesor Alejandro Alvarez afirma "que el Pacto y el Tratado de Versalles son dos actos enteramente independientes, y, por lo demás, los Estados se han adherido al Pacto, no han firmado el Tratado de Versalles" (La quinta Conferencia Panamericana de la Sociedad de las Naciones).

"Desde el punto de vista jurídico, agrega, la cuestión es muy grave, toda vez que trata en toda su amplitud de las relaciones entre el Pacto de la Sociedad de las Naciones y el Tratado de Versalles.

"Yo no puedo adherirme a los puntos de vista expuestos en el informe en lo tocante a la conexión entre el Pacto y el

Tratado. Ateniéndome al punto de vista jurídico, observo que en el informe de Struycken se declara que el Pacto es parte integrante del Tratado de Versalles.

"Si existe una conexión entre el Pacto y el Tratado, el Pacto no es parte integrante del Tratado. El Pacto puede desaparecer sin que desaparezca el Tratado de Versalles y el Tratado puede ser destrozado, puede estallar una guerra entre Alemania y Francia, sin que por esto el Pacto de la Sociedad de las Naciones deje de subsistir. La existencia del Pacto de la Sociedad de las Naciones es superior a todas las contingencias".

Estos conceptos, vertidos en 1922, **tuvieron** un valor jurídico, pero han perdido su importancia real porque todos los países se han dado cuenta de que el Pacto es sólo una arma en las manos de Inglaterra y de Francia.

Una opinión breve, y muy importante es la de Gil-Fortoul, representante de Venezuela en la Tercera Asamblea de la So-

ciedad de las Naciones, opinión que define jurídica y políticamente todo este gran enredo: "Cuando la redacción del Pacto, se reunió en París, por invitación del Presidente Wilson, una Conferencia de los Estados neutrales, **y en esta Conferencia se trató exclusivamente del Pacto, sin referencia de naturaleza alguna al Tratado de Versalles**; de modo que éste compromete solamente a las Potencias que lo firmaron".

La intención de los coautores del Pacto que trataron de imponerlo por sorpresa y que lo pusieron a la cabeza del Tratado, la ambigüedad del acto al proponerlo a los neutrales y la opinión completamente parcial de los incondicionales a la Liga que pretenden hacer un instrumento único del Pacto y del Tratado, han creado un error jurídico fundamentalmente perjudicial a la cohesión internacional.

Planas-Suárez, que ha estudiado con enorme acopio de documentos todo lo relacionado con las Conferencias de Paz y

la Liga, expone y comenta diversos puntos relacionados con el Tratado y el Pacto, en su obra "La Política Europea y la Sociedad de las Naciones:"

"**Consecuente con las directivas esenciales del propósito, cuyo secreto conocía,** dice L. Bourgeois en la reseña que hizo a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, el 24 de enero de 1921, reproducida en su libro L'oeuvre de la Société des Nations, 1920-1923, bajo el título de Historique des travaux du Conseil et de l'Assembleé en 1920:

"No me propongo hacer aquí un comentario del Pacto; ustedes conocen el texto. Me limitaré a referirme a algunos de sus artículos esenciales en el curso de mis explicaciones.

"La característica del Pacto, tal cual salió de las deliberaciones del Hotel de Crillon, es la siguiente: el Pacto es parte de los tratados de paz. . . .

"De esto se originan no pocas dificul-

tades, debido al carácter incierto de las disposiciones, que son tanto de la competencia de la Sociedad de las Naciones como de las Potencias signatarias del Tratado de Paz, y hacen también, no diré conflictos, sino dudas respecto de las atribuciones, en cuanto concierne al poder que debe estatuir.

"Y esto no es todo: el Tratado está lejos de ser ejecutado y hay partes del Pacto que permanecen en suspenso, porque, para aplicarlas es necesario que el Tratado haya sido previamente ejecutado.

"Por otra parte, los aliados aceptaron que se insertaran en el Pacto ciertas disposiciones tendientes a dar continuidad a las estipulaciones del Tratado".

"Justifican estos conceptos —comenta Planas-Suárez— la frase de Larnnaude: hay artículos del Pacto que hablan verdaderamente el lenguaje de los Tratados, y las elocuentes palabras de Bourgeois, que tan bien traducen el espíritu de los maquinadores y redactores del Covenant

comprueban asimismo que, en la letra de este singular acto internacional, la deliberada imprecisión de los términos corresponde al equívoco de las intenciones, y la confusión, al manifiesto propósito de sus autores. Por todo esto ha dicho Stannard-Baker, en su obra **Woodrow Wilson and World Settlement**, escrita de acuerdo con los documentos personales e inéditos del presidente, a propósito de las trampas diplomáticas de la Conferencia de la Paz:"

"Es necesario mencionar un cierto número de tentativas tortuosas bastante importante, para eludir o modificar los acuerdos hechos... por la introducción de verdaderas trampas, en la redacción del Tratado..., trampas, en apariencia, inofensivas, que sólo más tarde fueron descubiertas".

"El decano de la Facultad de Derecho de París —comenta Planas-Suárez— Larnaude, delegado del Gobierno francés de la Conferencia de Paz, en la cual tomó parte muy activa en la redacción detalla-

da de las cuestiones jurídicas en el texto del Tratado de Versalles, y particularmente en la elaboración del Pacto, en unión de Léon Bourgeois, no es menos categórico. En sus conferencias, varias veces citadas, dijo: **"Para explicar lo más simple y claramente posible lo que quisieron hacer los autores del Pacto, aunque no se me oculta que me expongo a levantar una punta del velo que hasta ahora ha cubierto las deliberaciones del Hotel de Crillón"**, y luego, haciendo referencia especial al caso de las reformas del Pacto, con la gran autoridad que hay que reconocerle en la materia, declara:

"Uno de los peligros que amenazan a la Sociedad de las Naciones es la incorporación del Pacto en el Tratado, mas al respecto no se hallará mal que yo sueñe mucho con Francia y reivindique el mantenimiento del Pacto en el Tratado de Versalles.

"Si se separase el Pacto del Tratado, se dejaría a éste, desde el punto de vista de

su ejecución, en una condición difícil de arreglar; sería menester dar a otro el derecho de velar por su ejecución... Si se separase el Pacto del Tratado, sería necesario arreglar todo de nuevo". (II S., página 28).

"Los conceptos transcritos —dice Planas-Suárez— son de una elocuencia contundente: señalan magistralmente lo que ha sido y será la lápida sepulcral del Pacto. Jamás, mientras exista el sentido común y la lógica, y sea la razón y no el absurdo la que oriente las relaciones de los pueblos, se podrá admitir como acto regular, correcto, aceptable, que una verdadera Sociedad de las Naciones civilizadas se constituya por los representantes de tres o cuatro grandes Potencias victoriosas, y que el Pacto que la crea sirva de preámbulo y de primera parte a tratados de paz que, si es cierto terminan de facto y hasta de jure una guerra, que concluyó por una sedición, no es menos evidente que de modo especial y perenne

crean dos castas de naciones: las vencedoras y las vencidas, marcadas con situaciones jurídicas y de hecho humillantes, más a propósito para fomentar odios e incitar el desquite, que para crear un espíritu de paz y un intenso sentimiento de buena voluntad, capaces de borrar o de mitigar, al menos, el recuerdo doloroso de las pasadas luchas.

"Pero todo confirma el propósito contrario; los hechos, los procedimientos, la letra de los tratados de paz, y, sobre todo y de modo todavía más su espíritu y, aún más que su espíritu, el fin manifiesto, la intención con que se fundó la Liga de Vencedores de Ginebra y sus correspondientes sucursales".

Hasta aquí Planas-Suárez.

Los autores del Pacto Wilson-Baruch-Clemenceau-Lloyd George, por la forma en que lo impusieron, demostraron claramente tener una intención oculta —lo que se declaró hasta la evidencia posteriormente— y el error que cometieron de po-

nerlo a la cabeza del Tratado, no fué nunca ni corregido, ni siquiera señalado, y el equívoco ha continuado creando un estado ambiguo y peligroso para todos aquellos países que no firmaron el Tratado de Versalles.

Terminemos este capítulo con un dato importante.

Durante las Conferencias, ninguna de las comisiones que representaron a los aliados, o a los neutrales, fué llamada a discutir el Pacto.

"La sesión de ayer (29 de abril de 1919) de la Conferencia de la Paz —dice Gauvin en **L'Europe au jour le jour**— fué una ceremonia de puro aparato, limitándose simplemente a registrar el proyecto de convención elaborado por la comisión de la Liga de las Naciones. Se presentaron observaciones y modificaciones por diversas delegaciones pero no fueron escuchadas. Bien se comprende que en esta solemne asamblea no podrían reabrirse punto por punto las discusiones de los Tres, porque

hubiera sido caer en la confusión; pero al menos pudo haber habido un cambio de observaciones o de declaraciones, sin embargo, los autores de las modificaciones no recibieron ninguna respuesta. Después de oírlos hablar, el presidente de la asamblea se apresuró a declarar que el proyecto de convención había sido adoptado y que el Pacto no estaba a discusión".

El Pacto no estuvo a discusión; los 14 puntos tampoco; toda la doctrina que informa "el espíritu de Ginebra" fué impuesta por sorpresa.

El Consejo de los Tres, convertido en dictador absoluto, tenía como finalidad única la defensa de los intereses particulares de los países que representaba. Los ideales proclamados por Wilson; los derechos de todos los aliados; la opinión de los asociados; la voz de los vencidos —la conciencia del mundo, en suma, que iba a reconcentrarse en París para crear una nueva era— todo fué aplastado por la imposición del Consejo. De ahí el des-

contento y el desorden que han ido creciendo en torno de la Liga, heredera de la arbitrariedad.

Qué importa, pues, que el Pacto sea o no sea la misma cosa que el Tratado? Estos distingos jurídicos sólo pueden interesar a los leguleyos o a los historiadores que han llenado con sus disquisiciones millares de libros; pero no interesan a los directores de la política de Ginebra.

LA ACTUACION DE LA LIGA

Lo repetimos: desde el primer instante en que se reunió la Trinidad que había de decidir del destino de vencedores, de vencidos y de neutrales, se violó la promesa solemne hecha al mundo de tratar todos los asuntos de la paz a la luz del día. Y las negociaciones más importantes se realizaron en secreto y se impusieron sin discusiones.

Esta actitud dolosa de los dirigentes marcó un camino: el camino del engaño, de la deslealtad y del egoísmo por el cual la Liga había de marchar en el futuro.

En las reuniones secretas del Hotel Grillón se fundió el primer molde de la mora-

lidad que había de imperar en Ginebra, y se cometió el primer error: la primera actuación de la Liga en ciernes fué un fraude.

El segundo error fué enteramente visible, y desastrosas sus consecuencias: **los aliados fueron los primeros en violar lo estipulado en el Tratado de Versalles en lo relativo al desarme.**

En ese Tratado se había exigido expresamente que Alemania desarmara para poder sentar la premisa ineludible de un desarme general, es decir, se tenía la convicción de que "una Alemania armada era la causa fundamental para que todos los otros países estuviesen también armados". Pero en tanto que Alemania derrotada había cumplido con las obligaciones que contrajo, destruyendo su armamento y reduciendo sus efectivos militares a un mínimum inofensivo, todos los demás firmantes del Tratado continuaron armándose, en tal forma, que provocaron protestas, no sólo de la parte alemana, sino

de los grupos de la oposición, de los pacifistas y de los grupos radicales de Inglaterra y de Francia.

Nadie puede negar que Alemania fué, en este asunto, fidelísima en el cumplimiento de sus compromisos. Ella misma destruyó, ante el testimonio de los vencedores, una inmensa cantidad de municiones, de proyectiles, de fusiles, de cañones, más de quince mil aviones de caza, veintiséis acorazados de primera, diecinueve cruceros, ochenta y tres torpederos, trescientos quince submarinos, y una cantidad fantástica de toda clase de elementos de lucha y de construcciones militares —centenares de millones de cosas que valían centenares de millones de dólares.

Pero una vez que los aliados estuvieron persuadidos de esta destrucción, empezó la carrera de los armamentos.

Los gobiernos que en Alemania se sucedieron después de la guerra hicieron los más enérgicos y sinceros esfuerzos para

que se cumpliesen todos los compromisos contraídos en Versalles, inútilmente, hasta el momento en que el Reich se vió circundado por enemigos dispuestos a desorganizarlo económica, política y moralmente como lo habían desorganizado militarmente.

La lucha de Alemania por obtener la verdadera paz duró más de diez años.

En noviembre de 1930 su representante en Ginebra demostró que el desarme unilateral de Alemania constituía un estado de cosas insostenible y que se sentía amenazada seriamente en su seguridad.

"La Comisión Preparatoria del Desarme —dice un informe de Ginebra de noviembre 20 de 1930— después de más de un año de receso, se reunió nuevamente aquí, hoy, presidida por el Jonkher y doctor J. Loudon, Ministro de Holanda en París, con el fin de formular un proyecto de convenio para una convención de desarme, en estas juntas que probablemente, serán las últimas que celebrará

antes de la Conferencia General del Desarme, debiendo dicho convenio servir de base para los debates y los acuerdos de dicha conferencia.

"Treinta y dos naciones, nada menos, están representadas en la comisión por sus más eminentes diplomáticos y expertos, figurando entre dichas naciones la Rusia Soviética, Turquía y los Estados Unidos, cuya presencia, a pesar de no ser miembros de la Liga de las Naciones es de la mayor importancia.

"El conde Johann Heinrich Bernstorff, ex embajador de Alemania en Washington y delegado de su país en la reunión, pronunció un extenso discurso, en que **pidió enérgicamente que por fin se procediera a la reducción radical de los armamentos de cada país, para que así se diera cumplimiento a las solemnes promesas hechas por las Potencias en los tratados de paz y en el Pacto Constitutivo de la Liga de las Naciones, promesas en que claramente se dijo que se llevaría a cabo**

el desarme universal, una vez desarmada Alemania y sus antiguos aliados.

"El diplomático alemán hizo resaltar que el desarme unilateral de Alemania constituía un estado de cosas insostenible y que Alemania se sentía amenazada en su seguridad, puesto que sus vecinos en el Occidente y en el Oriente no cesaban de aumentar sus elementos militares y aun habían llegado a implantar la instrucción y preparación militar desde la más tierna edad, con el fin de militarizar sistemáticamente a todo el pueblo.

"Terminó diciendo que Alemania insistía en que la Conferencia General del Desarme se reuniese a la mayor brevedad posible y que la Comisión Preparatoria recomendase al Consejo de la Liga una fecha anticipada para su convocación.

"A continuación hizo uso de la palabra el delegado de Rusia, Maxim Litvinof, Ministro de Relaciones Exteriores de su país, quien se adhirió totalmente a las exposiciones del conde Bernstorff y puntua-

lizó que Rusia, a su vez, insistía de la manera más enérgica a un desarme radical y total de las potencias occidentales, las que hasta ahora no habían sido sinceras a este respecto, limitándose a hacer promesas vacías y desarrollando toda clase de maniobras para substraerse a la demanda justificadísima de reducir sus armamentos en gran escala.

"El discurso de Litvinof y el del conde Bernstoff fueron escuchados con el mayor interés por el auditorio".

"Después de los importantes discursos pronunciados por el delegado de Alemania, conde Bernstorff, y el Ministro de Relaciones de Rusia, Maxim Litvinof, discursos que fueron recibidos con mucho interés y que están siendo motivo de vivas discusiones entre las delegaciones, se ve desde luego con claridad que en el seno de la comisión se formarán dos grupos de potencias con puntos de vista diametralmente opuestos.

"De un lado figuran los enemigos acé-

rrimos de toda reducción de armamentos, o sean Francia, Polonia, Checoeslovaquia, Rumania y Yugoeslavia; del otro, los partidarios del desarme, o sean Alemania, Rusia, Turquía, Italia, Bulgaria, Austria y Hungría, cuyas tesis coinciden hasta cierto punto en la de la Gran Bretaña. Quedan colocados entre ambos grupos los Estados Unidos, los que están relativamente poco interesados en el desarme terrestre siendo para ellos de mayor importancia el problema de los armamentos navales.

"Precisamente por esa circunstancia se abriga la esperanza de que los delegados norteamericanos harán valer toda su influencia para que se logre la elaboración de un proyecto de convención siquiera tolerable y que signifique algo positivo. A pesar de esta esperanza única, prevalece sin embargo el pesimismo y la opinión pública está preparada para sufrir graves desengaños".

Los datos de la información que pre-

cede son de una elocuencia incontrastable y revelan la actitud irreductible de Francia y de sus aliados para cumplir los compromisos del Tratado y muestran la sinceridad de Alemania.

No puede darse una situación más clara de las disposiciones teutonas para establecer una verdadera paz, pero los aliados —con Francia a la cabeza, temerosa, temblante de miedo hasta en la última molécula de su organismo— destruyeron el punto fundamental, el pivote en que habían de girar todos los elementos de organización verdaderamente pacifista basados en un desarme general, que traería consigo lógicamente, una entente entre los dos grandes rivales de las orillas del Rin.

Desesperada, Alemania se vió impelida a tomar todas las determinaciones que creyó necesarias, no sólo para su seguridad, sino para su vida misma, hasta enfrentarse de nuevo a sus antiguos ene-

migos y hacer pedazos el Tratado de Versalles.

La actuación de la Liga en este asunto constituye uno de sus más vituperables crímenes.

Señalemos otros de diverso carácter que pudiéramos llamar **crímenes de abstención.**

No intervino en el Chaco.

No intervino en la invasión de Manchuria por el Japón.

No intervino en ningún conflicto armado entre los miembros de su organismo, pero su más grande crimen consiste en no haber hecho un solo gesto para impedir la invasión de China por las ordas comunistas. Allí era necesaria la presencia de la máxima autoridad moral del mundo, ante aquellas matanzas de centenares de miles de hombres, mujeres y niños inocentes; ante la destrucción de ciudades y campos y frente a la miseria de millones de gentes. Ni una protesta de la

Liga, ni un gesto, aunque hubiese sido falso, para tratar de impedir uno de los actos más bochornosos de la Historia, ante el cual la guerra civil de España, es un juego de niños.

Esta sola abstención bastaría para condenar al Instituto Ginebrino, aunque tuviese en su abono las más grandes obras de beneficencia humana —que no ha tenido ninguna—. Su actuación se ha reducido a simples actos diplomáticos llenos de hipocresía, excepto, el caso de su violenta acción contra Italia, en la cual demostró una parcialidad que acabó por destruir el poco prestigio que le quedaba.

En ese asunto la Liga defendió descaradamente los derechos de la vieja Albión ante la amenaza de Mussolini. La única vez que pretendió hacer valer todos sus derechos, sus atribuciones, y su fuerza, fué derrotada. De allí en adelante no le quedaba más que el desmoronamiento fatal que ha sido precipitado por el mismo país a quien pretendió humillar,

y el cual le dió en el mar, en la política y en la diplomacia la más dura lección en su historia contemporánea.

La liga ha fracasado también en el terreno puramente social.

No es el caso de hacer una exposición ni una crítica de los errores fundamentales y de las contradicciones de orden jurídico entre los artículos del Tratado de Versalles y la Organización Internacional del Trabajo: bastará constatar que la acción de este organismo ha sido nula en el terreno de la práctica: los gobiernos y los organismos obreros de todos los países la han rechazado porque no corresponde a los ideales de la clase trabajadora y porque los principios de ese Departamento no son adaptables a la formación de una legislación del trabajo.

Toda su labor se ha reducido a intervenciones más o menos elegantes en relación con el trabajo de los niños y de las mujeres en las fábricas y a una pretendida influencia cerca de los gobiernos li-

guistas para que se adopten determinadas modificaciones en las legislaciones del trabajo, todo hecho a base de una literatura pesada y costosísima, que a nadie lee.

La Oficina del Trabajo de la Sociedad de las Naciones, es un simple departamento burocrático agregado a las comisiones políticas, y que como ellas, es perfectamente estéril.

Toda la actuación de la Liga es una serie de violaciones a sus propios postulados: desarme general, intervención en los conflictos internacionales, protección a los pueblos débiles, espíritu de concordia. Esas violaciones y la ausencia completa de una política constructiva han ocasionado su hundimiento.

EL HUNDIMIENTO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

"Se hundirá la Sociedad de las Naciones?" Este es el título de un artículo publicado por David Lloyd George en La Vanguardia de Barcelona en agosto de 1935 y en el cual analiza los errores de origen de la Sociedad, lo caótico de su situación y la nociva intervención de Francia, a cuyo respecto dice: "Cuando Francia fué derrotada por Alemania en 1870, aquélla planteó, organizó y fomentó el desquite. Este culminó en 1918 y Francia aprovechó el momento para humillar a su temible enemigo. Ahora no puede concebir otra cosa sino que Alemania está fraguando a su vez el desquite

y trabaja activamente en la preparación del mismo. Toda la política exterior francesa está viciada y emponzoñada por esta idea".

El párrafo transcrito, salido de uno de los coautores del Tratado de Versalles revela de una manera evidente el espíritu que Francia impuso desde las Conferencias de Paz de 1919. El temor del político inglés de que ese perdurable sentimiento pueda ser un factor en el desprestigio y destrucción de la Institución ginebrina es justificado.

El ilustre coautor del Tratado de Versalles tiene hoy una contestación al título de su artículo: **la Sociedad de las Naciones se ha hundido.**

Puede hablarse de una Liga de Naciones, cuando sólo tres grandes países forman y sostienen una institución **creada especial y únicamente** para coordinar los esfuerzos de todos los países del globo?

La nación de donde partieron los dos

hombres que dieron a la Liga su carácter internacional fué el primero en separarse de su organismo, debilitándolo considerablemente. Luego vino la potencia oriental, que consolidada a distancia, cercenó otro miembro. En seguida la Alemania Nazi, cuya separación dejó todavía más trunco el cuerpo de la Madrastra de la Paz, y finalmente, la Italia fascista acaba de convertirla en un guiñapo cuya situación en el espacio político no es posible definir. Sólo ha quedado en la atmósfera pesada de la intriga franco-inglesa el famoso **espíritu de Ginebra,** mal oliente como el espíritu de cualquier ginebra falsificado de cantina de barrio.

Parece que el destino ha señalado a Mussolini como un destructor de fantasmas. Primero tuvo que habérselas con un famoso león de aspecto apocalíptico secundado por un pueblo, que según los corresponsales ingleses y franceses en Africa, era indestructible, y lo convirtió en un león de circo.

cialmente la francesa y la inglesa, han comentado con visible rencor la renuncia italiana y ambas están acordes en opinar que esa separación constituye el evidente deseo de consolidar el bloque de naciones fascistas, considerando la decisión del Duce "como un gesto contra el sistema de seguridad colectiva del que Ginebra sigue siendo la expresión más tangible de las potencias democráticas". (Esa **seguridad colectiva** se ha entendido siempre como seguridad anglo-franco-soviética).

Los altos círculos de Ginebra aseguran por medio del corresponsal de la Prensa Asociada "que la determinación de Italia marca el principio de una nueva era en la historia de la Sociedad de las Naciones" y que "la impresión inmediata ocasionada por el anuncio de Italia, está fuertemente dividida. Por una parte, la vieja guardia de idealistas de la Liga que querían que Italia fuera expulsada del seno de la Sociedad Ginebrina durante la guerra Etíope, han expresado su satisfacción dicien-

do que **ahora la Liga puede convertirse en aliada de las potencias antifascistas".**

Esta opinión es en extremo importante. Las potencias antifascistas son, dentro de la Liga, Francia, Inglaterra y Rusia, y los Estados Unidos fuera de ella. Francia es una sucursal de Moscú en su aspecto oficial y social. En Inglaterra el dominio moscovita es menos aparente, pero se ha infiltrado a través del partido laborista, de la oposición encabezada por Attle, de las organizaciones obreras. En el gabinete, en una forma muy sutil, aparece a través de esa extraña figura del ministro Simon. En Estados Unidos la influencia es innegable, no sólo en la imposición hábil y dañosa de los Tratados comerciales entre Rusia y Estados Unidos de América —hábil para la propagación de los principios soviéticos y nocivas a los intereses económicos americanos— sino directamente en las Universidades, entre los estudiantes de los colegios, en las huel-

vestia le dirigieron duros cargos por su actitud en el conflicto Chino-japonés y acusaban a los Estados Unidos, autores del Pacto antibélico de haberse burlado de su propia obra, y desde esa época, sistemáticamente, publicaron informes dirigidos a demostrar que la Sociedad de las Naciones era "un instrumento del imperialismo".

Más tarde, en 1936, el ministro rumano Titulescu, y León Blum, en vísperas de ser jefe de gabinete en Francia, declararon el 24 de mayo "que la Liga, en su forma actual, no está dentro de los lineamientos que demandan las épocas modernas".

Al correr del tiempo las opiniones oficiales sobre la descomposición de la Liga se hacían más y más contundentes.

El 15 de diciembre de 1937, el corresponsal de la Prensa Asociada en París, haciendo un resumen del viaje realizado por el ministro de negocios extranjeros de Francia Y. Delbos, por los países de

la Europa Central y Oriental, informó que "los representantes de Polonia, Rumania, Yugoeslavia, Checoeslovaquia y el mismo ministro Delbos, habían entablado conversaciones respecto de las condiciones generales de la Liga". "De todas las pláticas entabladas entre ellos —dice el corresponsal— se llegó a la conclusión de que en el cuadro actual, (diciembre de 1937) la Liga de las Naciones ya no es un factor positivo de acción para los países victoriosos de la Guerra Mundial, ni para las naciones surgidas a raíz del conflicto de 14-18; pero la Liga todavía puede ser útil como elemento de paz en caso de que las alianzas políticas de Francia se vean obligadas a entrar en acción".

Los acontecimientos que se han sucedido después de esa declaración demuestran que la Liga no es ya útil ni como elemento de paz. El capitán Eden, secretario de negocios de Inglaterra, lo afirmó categóricamente en la Cámara de los Comunes al discutir la imposibilidad de apli-

car sanciones a los países agresores o de establecer la paz en el extremo oriente. (21 diciembre 37. P. A.).

"Yo manifiesto deliberadamente que nadie pensaría siquiera en aplicar sanciones efectivas y eficaces —dijo el capitán Eden— a menos de contar con una fuerza aplastante para apoyar su política en ese sentido" —y añadió señalando al grupo de los oposicionistas— "creen realmente los líderes de la oposición que la Liga, en la actualidad, contando sólo con dos potencias navales de importancia —nosotros y Francia— pueda disponer de esa fuerza aplastante?"

Cabe preguntar a los políticos inocentes de tercera y cuarta categoría que forman las comparsas de la Sociedad de las Naciones, si después de esta declaración del ministro inglés todavía siguen creyendo en la grandeza y en la fuerza de la Liga de las Naciones.

Es sorprendente cómo los pequeños y grandes países de América se dejaron en-

redar —algunos después de haber sufrido humillaciones, como Méjico— para formar parte de un organismo que nunca tuvo otra mira que defender los intereses franco-británicos y los de sus asociados, y no tiene explicación plausible seguir formando parte de un organismo inútil, costoso y completamente desprestigiado.

Y no son exclusivamente los directores de la política de Ginebra los que han descalificado a la institución —son los hechos mismos. Nadie la creyó capaz de solucionar el conflicto Chino-japonés ni el español, y extra-Liga se crearon comités y comisiones de todas las denominaciones — Consejo de las Nueve Potencias, Consejo de Nyon, Comité de No Intervención, etc., etc.— que pudieran dar cima a las tareas exclusivas del Instituto Ginebrino. Nada ha podido conmoverlo: ni el grito desesperado del delegado chino, Koo, que a fines de enero próximo pasado llamó angustiosamente para que se diese alguna ayuda a su país.

Los tres ministros que lo escucharon —Delbos, Eden y Litvinoff, se sintieron conmovidos, pero no hicieron nada.

Desde la época de la guerra etiópica, pero muy especialmente desde diciembre de 37, todas las decisiones de la Liga, todas las iniciativas, han estado en manos de Inglaterra, asesorada de Francia y de Rusia, pero a partir del 22 de enero de este año, hasta el 28, los ministros de estos tres países al discutir el artículo 16, relativo a las sanciones, realizaron el milagro teológico de formar con tres personas distintas un solo dios verdadero —pero un dios absurdo, que al dictar su voluntad reveló al mundo el estado de descomposición política y moral de esta nueva trinidad y el pavoroso estado mental de sus tres divinas personas. (Envío al lector a los comunicados de la Prensa Asociada, y a los del New York Times, publicados el 27 de enero de 1938, en los cuales podrán tocarse con los dedos la mala fe, la ignorancia, el descaro y la inconsisten-

cia de estos directores de la política ginebrina).

Sin embargo, hay sobre todos los hechos asentados anteriormente uno de suma importancia: el regreso oficial, visible y hasta ostentoso de la Liga a manos judaicas. Ellas la crearon en el Hotel Crillón en París; ellas la modelaron a través de 18 años; ellas la cubrieron con el manto de la democracia convirtiéndola en la Madrastra de la Paz, y ellas la recogen, ya sin vida, pero levantándola siempre como una bandera que puede ser útil para cualquier cosa, menos para defender los derechos humanos.

Litvinoff y Delbos son judíos, y aunque Eden no lo es, pero su carácter de hijo putativo de Sir John Simon, ministro eterno en el gabinete de Londres, lo convierte en delegado oficial de los intereses judaicos. Estos tres individuos presentan de nuevo al mundo la carroña ginebrina recubierta con los siete velos de la potencia de Judá.

MEJICO Y LA LIGA

Los conceptos del Conde de Fels y de Planas Suárez que sirven de epígrafe a este folleto, están más que justificados por los hechos mismos, las opiniones y los documentos publicados en las páginas anteriores, y es amargo constatar la persistencia de nuestro gobierno para mantener a Méjico dentro de una institución completamente antisocial.

Pocos son los individuos adictos al gobierno que admitan la contradicción ideológica que nuestra presencia en Ginebra significa, y entre esos pocos, unos cuantos se han atrevido a elevar una protesta —rápidamente ahogada por accidentes políticos—. En abril de 1936 el diputado Mora y Tovar arremetió con vehemencia

contra la Sociedad de las Naciones, pero su lanza se movió en el vacío de la indiferencia pública y se quebró sobre la coraza misteriosa del gobierno.

Hubo un momento, en ese mismo mes, en que pareció despertarse en distintos sectores, un fuerte sentimiento anti-liguista, y hasta en periódicos oficiales como "El Nacional", se emitieron conceptos que parecieron sintomáticos. "Hasta los más reacios, escribió el poeta Rafael López en un artículo de "El Nacional" del 24 de abril de 1936, abrigan el convencimiento de que la Sociedad de las Naciones no cumple la ideal función para que fué creada. Hasta aquellos que defienden a capa y espada su existencia, se ven ahora en el trance de reconsiderar su entusiasmo. Repetidos fracasos ponen una franja de luto en los costosos edificios de Ginebra y todo el aparato se hunde en su renovada derrota".

Pero todo quedó ahí: un empuje del diputado Mora y Tovar, un párrafo elegan-

te del poeta Rafael López, y algunos artículos míos publicados en "Excélsior". ¿por qué tan pequeño resultado en una campaña tan noble comenzada con tanto entusiasmo? Porque el gobierno no admite contradicciones en su política internacional. Es capaz de ceder ante una oposición en asuntos caseros, pero lo que se relaciona con las cosas de afuera, es intransigente—tal vez por un exceso de cortesía internacional.

En octubre de 37 algunos miembros del Congreso lanzaron cargos contra la Liga y se atrevieron a proponer nuestra separación. Yo comenté ese atrevimiento en un artículo publicado en "Excélsior" el 7 de octubre, y entre otras cosas dije: "me muestro escéptico sobre la actitud que asumirán los diputados que lanzaron la iniciativa para que Méjico se separe de la Liga, y considero que sus intenciones serán completamente borradas por el discurso que el Presidente Roosevelt pronunció en Chicago el día 5, y por la acti-

tud de nuestro representante en Ginebra el día 2 del actual, al tratarse el caso de España". (El discurso del Roosevelt es aquel que tanto escándalo causó, en el cual hizo profesión de fe antifascista, y en el que declarándose por la paz, se enfrentó a Alemania, a Italia y al Japón).

Mis sospechas se confirmaron. La palabra mágica de Roosevelt infundió nueva vida al cadáver ginebrino y nos adhirió con mayor fuerza a su organismo putrefacto.

Dejando aparte las cuestiones ideológicas de carácter diplomático, izquierdistas, derechistas o revolucionarias, yo creo que el gobierno de Méjico por un simple decoro, por decoro elemental debe separarse de una institución descalificada por sus propios patronos, los cuales, sin embargo, la mantienen como un escudo para manejar mejor, en su propio beneficio, la inocencia internacional.

¿Existe una sola razón que pudiera justificar nuestra presencia en Ginebra?

INDICE

LA IMPRESION DE ESTE LIBRO SE
TERMINO EL DIA DIECISIETE
DE FEBRERO DE MIL NOVE-
CIENTOS TREINTA Y OCHO
EN LOS TALLERES DE LA
EDITORIAL "CVLTVRA"
AVENIDA REPUBLICA
DE GUATEMALA, 96.
MEXICO, D. F.